

Ejemplos de uso

Lema	<p>tweet (ing.) (pl. <i>tweets</i>) s.m. Mensaje o publicación que se envía a través de Twitter (red social): <i>Los tweets pueden ocupar como máximo 140 caracteres.</i> □ ORTOGR. Por ser un extranjerismo debe escribirse con cursiva u otra diferenciación gráfica. □ PRON. [tuít].</p> <p>audioguía s.f. Aparato electrónico que reproduce información de audio sobre lugares turísticos o de interés cultural: <i>Cuando viajamos a Granada visitamos la Alhambra con una audioguía.</i></p> <p>biche adj.inv./s.com. En zonas del español meridional, referido esp. a un fruto, que no está maduro.</p>	<p>Neologismos y extranjerismos.</p> <p>Americanismos. (Ver páginas 13 - 16)</p>
Prefijos y sufijos	<p>fito- Elemento compositivo prefijo que significa 'planta' o 'vegetal': <i>fitografía, fitología, fitosociología, fitosanitario, fitófago.</i> □ ETIMOL. Del griego <i>phytón</i>.</p> <p>-fobo, -foba 1 Elemento compositivo sufijo que significa 'que siente fobia o rechazo patológico': <i>aerófono, hidrófoba.</i> 2 Elemento compositivo sufijo que significa 'que siente antipatía u odio': <i>xenófono, francófoba.</i> □ ETIMOL. Del griego <i>fobos</i>.</p>	<p>Para poder formar nuevas palabras.</p>
Categoría gramatical	<p>foliar ■ adj.inv. 1 De la hoja o relacionado con ella. ■ v. 2 Referido a un libro o a un cuaderno, numerar sus folios o sus hojas: <i>Esa fábula se encontró en un manuscrito sin foliar.</i> □ ORTOGR. Como verbo, la <i>i</i> nunca lleva tilde. □ MORF. Verbo reg. → AMAR.</p>	<p>Con indicación de cambio de categoría gramatical.</p>
Definición	<p>alero s.m. 1 En un tejado, parte inferior que sobresale fuera de la pared y sirve para desviar las aguas de lluvia. ■ SINÓN.: <i>ala, alar.</i> 2 En baloncesto, jugador que ocupa el lado derecho o izquierdo de la cancha: <i>Los aleros suelen ser muy veloces en los contrataques.</i> □ ETIMOL. De <i>ala</i>.</p>	<p>Con «pistas» que ayudan a encontrar con rapidez el significado que se busca.</p>
Ejemplos	<p>dadaísta ■ adj.inv. 1 Del dadaísmo o con rasgos propios de este movimiento artístico: <i>Tristán Tzara escribió el manifiesto dadaísta en 1916.</i> ■ adj.inv./s.com. 2 Que defiende o sigue este movimiento: <i>El arte dadaísta es provocador y antiacadémico.</i> □ MORF. Como adjetivo se usa mucho la forma abreviada <i>dadá</i>.</p>	<p>Para explicar el uso de las palabras.</p>
Registros de uso	<p>ebúrneo, a adj. <i>poét.</i> De marfil o con sus características: <i>Su rostro triste y ebúrneo permanecía inmóvil.</i> □ ETIMOL. Del latín <i>eburneus</i> (de marfil).</p> <p>ignaro, ra adj. Que no tiene noticia de algo: <i>Es persona ignara en esa materia.</i> □ ETIMOL. Del latín <i>ignarus.</i> □ USO Su uso es característico del lenguaje culto.</p>	<p>Para aclarar contextos de uso: <i>coloquial, vulgar, poético, etc.</i></p>

Sinónimos	estante s.m. En un armario o en una estantería, tabla horizontal sobre la que se colocan las cosas: <i>Puso el libro en uno de los estantes de la librería.</i> ■ SINÓN. : <i>anaquel, balda.</i> □ ETIMOL. Del latín <i>stans</i> (que está fijo).	En cada acepción.
Locuciones	planeta ■ s.m. 1 Cuerpo sólido celeste, sin luz propia, que gira alrededor del Sol o de otra estrella de la que recibe la luz que refleja: <i>La Tierra, Marte y Saturno son planetas.</i> 2 planeta enano. s.m. El que mantiene en su órbita los materiales a partir de los cuales se creó: <i>Plutón es un planeta enano.</i> □ ETIMOL. Del latín <i>planeta</i> , y este del griego <i>planétes</i> (vagabundo), porque los planetas se movían, a diferencia de las estrellas que parecían fijas.	Al final del artículo y por orden alfabético.
Notas gramaticales y notas de uso	morfina s.f. Sustancia que se extrae del opio y cuyas sales, en dosis pequeñas, se emplean en medicina con fines anestésicos o sedantes: <i>La morfina es una droga que crea adicción.</i> □ ETIMOL. Por alusión a Morfeo, dios griego del sueño, porque la morfina produce sopor.	De etimología.
	netbook (ing.) s.m. Ordenador portátil de pequeñas dimensiones. □ PRON. [nétbuk]. □ ORTOGR. Por ser un extranjerismo debe escribirse con cursiva u otra diferenciación gráfica.	De pronunciación.
	truhan, -a s. 1 Persona que no tiene vergüenza y que vive de engaños y de estafas. 2 Persona que con sus gracias, gestos o historias hace reír o procura divertir. □ ETIMOL. Del francés <i>truand</i> (bribón). □ ORTOGR. Se escribe siempre sin tilde aunque se pronuncie como bislabo.	De ortografía.
	correcaminos (pl. <i>correcaminos</i>) s.m. Ave de plumaje marrón grisáceo, alas y cola verde, y coronilla anaranjada: <i>El correcaminos vive en zonas de hasta dos mil metros de altitud.</i> □ MORF. Es un sustantivo epiceno: <i>el correcaminos {macho/hembra}</i> .	De morfología.
	tildar v. 1 Referido a una persona, atribuirle o achacarle un defecto o algo negativo: <i>Me tildaron de sinvergüenza y caradura, pero no me lo merezco.</i> 2 Poner una tilde: <i>Los latinismos formados por más de una palabra, como 'vox populi', no deben tildarse y deben escribirse en cursiva o entre comillas.</i> □ MORF. Verbo reg. → AMAR. □ SINT. Constr. de la acepción 1: <i>tildar DE algo.</i>	De sintaxis.
	precuela s.f. Obra de ficción creada tras la obra original y que desarrollan el mismo universo, pero en un tiempo anterior: <i>En las precuelas se suelen desarrollar las causas que originan la historia de la obra original.</i> □ ETIMOL. De <i>pre</i> (anterior) y la terminación de <i>secuela</i> . □ SEM. Dist. de <i>secuela</i> (se desarrolla en un tiempo posterior al de la obra original).	De semántica.
	abrazo s.m. Gesto de rodear con los brazos, generalmente como saludo o como señal de cariño: <i>Se dieron un cordial abrazo.</i> □ USO La expresión <i>un abrazo</i> se usa mucho como fórmula de despedida: <i>Terminó diciendo: 'Hasta mañana, un abrazo.'</i>	De uso.

Características de Clave

DICCIONARIO

ORDEN ALFABÉTICO

- Sigue el **orden alfabético universal**: la *ch* se incluye dentro de la *c*, la *ll* dentro de la *l*, y la *rr* dentro de la *r*.
- El **espacio en blanco** y otros signos no alfabetizables, como el **guion**, no cuentan para la ordenación alfabética (la locución *a posteriori* se encuentra entre los lemas *apostema* y *apostilla*; la palabra *cash-flow* está entre *cash and carry* y *casi*).
- Los **lemas sin tilde** aparecen siempre antes que los lemas con tilde. Los artículos *futbol*, *chofer* y *video* (formas utilizadas en América Latina) preceden a los artículos *fútbol*, *chófer* y *vídeo*, respectivamente; del mismo modo, *parque* o *mama* preceden a *parqué* o *mamá*. Los **lemas en mayúsculas** van después de los escritos en minúsculas (*ave* va antes de *AVE*).
- Si una palabra tiene **diferentes formas**, se puede buscar por cualquiera de ellas. Por ejemplo: *psicología/sicología*; *translúcido/traslúcido*; *mayonesa/mahonesa*. La palabra menos usual (*sicología*, *traslúcido*, *mahonesa*) remite a la más usual (*psicología*, *translúcido*, *mayonesa*).
- Las **locuciones** se incluyen en el artículo de su primera palabra fuerte, según el siguiente orden de prioridad: sustantivo, verbo, adjetivo, pronombre, adverbio. Así, por ejemplo, la locución *no dar un palo al agua* aparece definida en *palo* y no en *dar*. Si la palabra fuerte no funciona en la lengua independientemente, la locución irá bajo un lema formado por dicha palabra (la locución *a nado* está en el artículo *nado*).
 - Las locuciones aparecen **al final** del artículo y por **orden alfabético**.
 - En los casos de **locuciones latinas y extranjeras**, se incluyen por orden alfabético y el lema del artículo está formado por la locución entera, ordenada por la primera palabra (la locución *in albis* va entre los lemas *inalámbrico* e *inalcanzable*).

SELECCIÓN DEL CORPUS

- Se incluyen las palabras más usuales en el **léxico del español actual**. Se han desechado los términos y los usos anticuados. Se incluyen numerosos **neologismos** empleados asiduamente en la lengua diaria y en los medios de comunicación (*SMS*, *tuning*, *probiótico*, *metrosexual*). Los **extranjerismos** que no están adaptados ortográficamente al español, se registran en este diccionario si son de uso frecuente y se remite a una palabra española equivalente cuando es posible, o se indica en las notas alguna cuestión sobre su uso. Aunque la norma indica que

estos extranjerismos deben escribirse de alguna manera diferenciadora, en el diccionario se han mantenido sin resalte tipográfico para mejorar la legibilidad del contenido. No obstante, los extranjerismos no adaptados ni fonética ni ortográficamente al español llevan una nota indicando esta norma.

- Contiene un gran número de **americanismos** (*aeromozo, agriparse, empanizar, molesto*). La definición en todos ellos va precedida de la marca *En zonas del español meridional*.
- Las **locuciones** están definidas como combinaciones fijas de palabras que forman un solo elemento oracional cuyo significado no es siempre el de la suma de los significados de sus miembros (*con las manos en la masa, a priori, comer con los ojos, curriculum vitae*).
- Se recogen las **siglas** (*TIC, DVD, USB*) más utilizadas en la lengua española actual, excepto las que son nombres propios, que se encuentran en los apéndices finales (*BOE, DGT, EMT*).
- Se incluyen de forma exhaustiva los **prefijos** (*re-, in-, pre-*) y **sufijos** (*-ble, -mente, -logía*) más productivos del español. Dicha inclusión ha permitido no introducir en el corpus las palabras derivadas o compuestas cuyo significado es fácilmente deducible de la suma del significado de sus partes.
- No se incluyen refranes ni dichos.

CATEGORÍA GRAMATICAL

- En caso de que en un mismo artículo existan acepciones con diferente categoría gramatical, se ha seguido, salvo escasas excepciones, un orden fijo para facilitar la búsqueda de las distintas acepciones. La **ordenación de las acepciones** se ha establecido según el siguiente criterio gramatical:
 - adjetivo
 - adjetivo/sustantivo
 - sustantivo: común, ambiguo, masculino, masculino plural, femenino, femenino plural
 - verbo; verbo pronominal
 - adverbio
 - conjunción
 - preposición
 - interjección

Y dentro de cada una de esas categorías, se ha seguido el criterio de frecuencia de uso (con excepción de las acepciones consideradas vulgarismos malsonantes, siempre colocadas al final del artículo).

- Las **palabras homónimas** se han incluido como acepciones distintas dentro de un mismo artículo. Por ejemplo, en el lema *banco* se encuentra la acepción de

«asiento», y la de «organismo que comercia con dinero», aunque etimológicamente proceden de voces distintas.

- Los **sustantivos femeninos** (*pata*) se encuentran dentro de su correspondiente forma en masculino y femenino (*pato*, *ta*), aunque, para facilitar su búsqueda, en los casos en los que se busca generalmente el lema femenino, se ha creado una entrada con el sustantivo femenino (*pata*), donde aparece una remisión al artículo en el que se encuentra (*pato*, *ta*).

REGISTROS DE USO

Con los **registros de uso** se ha acotado y concretado la utilización de las palabras que tienen un valor determinado. Los valores *anticuado* (*ant.*), *coloquial* (*col.*), *eufemístico* (*euf.*), *argot* (*arg.*), *poético* (*poét.*), *despectivo* (*desp.*), *vulgar* (*vulg.*) y *vulgar malsonante* (*vulg. malson.*) aparecen en aquellas acepciones cuyo registro de uso es restringido.

DEFINICIONES

- Son **claras y precisas**, para facilitar la comprensión de las palabras. No contienen remisiones innecesarias, sino que cada artículo se concibe como una entidad independiente que contiene toda la información necesaria para la correcta comprensión del término.
- Han sido redactadas según unos **modelos tipo**, lo que da una gran coherencia interna al cuerpo del diccionario (véanse, por ejemplo, las unidades de medida, los instrumentos musicales, los cargos y las profesiones, etc.).
- La llamada *ley de la sinonimia*, principio metodológico unánimemente aceptado en lexicografía, exige que la definición pueda sustituir siempre al término definido. Este principio a veces no se cumple por la necesidad de expresar un tipo de información, conocida como *contorno*, que se introduce con la fórmula *Referido a...*, en el caso de verbos y adjetivos. El contorno de la definición ofrece información valiosa que se refiere, por ejemplo, al tipo de sustantivos a los que puede acompañar un adjetivo o a los complementos que pueden aparecer con un determinado verbo.

En el caso de los adjetivos, en ese contorno se explicita el tipo de sustantivo al que dicho adjetivo puede acompañar (ejemplo: *salvaje* no significa lo mismo referido a un animal, a una planta o a un terreno).

En el caso de los verbos, la fórmula permite extraer el sujeto, el complemento directo o el complemento preposicional regido (ejemplo: existen diferencias apreciables entre *alimentar a un ser vivo*, *alimentar el fuego* o *alimentar un sentimiento*).

REMISIONES

Las remisiones de uno a otro artículo se han reducido básicamente a los casos de términos que presentan dos formas gráficas parecidas, al caso de los vulgarismos, o a los extranjerismos que tienen un equivalente en español.

SINÓNIMOS

Se recogen los principales sinónimos del español actual, que van a continuación de la acepción que les corresponde.

EJEMPLOS

Hay abundantes ejemplos para entender los diferentes usos de una misma palabra. Dichos ejemplos ayudan a la comprensión de las definiciones y facilitan el uso de la palabra en las diferentes acepciones. Por ejemplo, en el caso de los verbos, se explicitan sus diferentes usos como transitivo, intransitivo o pronominal. En ocasiones, los ejemplos no son oraciones completas, sino que son sintagmas que reflejan las construcciones más habituales de las palabras.

NOTAS

La inclusión de notas de etimología, pronunciación, ortografía, morfología, sintaxis, semántica y uso permite completar la información gramatical que, de forma implícita, impregna todo el diccionario. Así, por ejemplo, las notas de **etimología** explican la procedencia de una palabra siempre que no se trate de palabras derivadas o compuestas de otra palabra castellana; las notas de **pronunciación** resultan imprescindibles en la explicación de extranjerismos recientemente incorporados a nuestro idioma; las de **ortografía** resultan muy indicadas para llamar la atención sobre la existencia de palabras homófonas o sobre particularidades ortográficas de una palabra; las de **morfología** aportan una completa información sobre la flexión nominal y verbal; las de **sintaxis** ayudan al uso codificador del lenguaje, informando, por ejemplo, de los regímenes de construcción verbal; las de **semántica** avisan sobre posibles confusiones y matizaciones diferenciadoras del significado; y en todas ellas, pero especialmente en las de **uso**, se aclaran diversas cuestiones relativas a los enfoques prescriptivo y descriptivo en el tratamiento del lenguaje. En estas últimas, en ocasiones se ha incluido información relativa a la realidad designada por el lema. Por ejemplo, en la palabra *coma*, en la nota de uso, se explica el uso del signo ortográfico y el uso del término *coma*.

APÉNDICES

- Los apéndices explican, de forma clara y esquemática, las cuestiones que plantean más dudas en la expresión oral y escrita:
 - **Acentuación:** ofrece las reglas generales de acentuación y las reglas para acentuar correctamente diptongos, hiatos, monosílabos...
 - **Puntuación:** es un resumen que aclara el uso del punto, la coma, los dos puntos, los paréntesis...

- **División de palabras:** se dan las reglas para la división de palabras al final de renglón.
- **Uso de las mayúsculas:** aclara cuándo es necesario utilizar las mayúsculas y cuándo es incorrecto.
- **Escritura de números:** incluye una lista con los números arábigos, romanos, cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos, así como una explicación de su uso.
- **Abreviaturas y símbolos:** contiene una lista con las principales abreviaturas y los símbolos más usuales, acompañada de una explicación de su formación y su uso.
- **Siglas y acrónimos:** ofrece una lista de las siglas y acrónimos de uso actual, complementada con una explicación sobre su composición y su uso.
- **Topónimos:** explica cómo se utilizan los topónimos y ofrece un listado de los topónimos oficiales de España en castellano y en las lenguas autonómicas.
- **Modelos de conjugación verbal:** es un conjunto de cuadros verbales con los modelos regulares e irregulares de la conjugación española. Desde el cuerpo del diccionario se remite a estos modelos verbales.